

L. S.  
Luchon  
Cervera  
Villarman.

Junta general ordinaria del 9 Marzo de 1892.

Presidencia accidental del Dr. Luchon.

Asistió. Con asistencia de los tres anotados al margen, abrióse la sesion  
Uchiari a las siete de la noche, y leida el acta de la anterior, fue a  
Guillen probada

Sarrió. Dijo constar en acta el sentimiento de la Corporacion por  
Palo. la pérdida irreparable de la ctra del Dr. Aguilón Plans, que  
Olmos. dando designado los señores Guillen y Uchiari de dar el pesa-  
me a la familia, en nombre del Instituto.

Ratificóse el acuerdo tomado por la Junta Directiva, relativo  
a que la impresion del discurso inaugural la haga el ti-  
pógrafo que mayores ventajas proporcionare, quedando en-  
cargado de llenar este cometido los señores Cervera y Garcia  
Tacones, imprimiéndose 200 ejemplares.

Se leyó el informe redactado por la comision acerca del tra-  
bajo presentado por el Dr. Uchiari al Congreso médico-far-  
macéutico valenciano, indicando los medios que la clase  
médico-farmacéutica valenciana debiera adoptar para  
mejorar su situacion moral y material.

Declarada la urgencia, fue discutido y como sus conclusiones  
se hallan en armonia con algunos artículos del pro-  
yecto de reforma de reglamento, suspendióse su aprobacion  
para cuando aquellos se discutian.

Abierta discusion al articulo del nuevo reglamento y  
leido el primero, quedó aprobado segun la comision lo  
propone.

Leido el 2º se aprueba el primer extremo, suprimiendo la  
palabra todos.

Los extremos segundo y tercero segun la comision.

El cuarto admitido sin fijar el tiempo para la celebracion  
de congresos.

El quinto quedó redactado como sigue a propuesta del Dr.  
Cervera: Publicacion de un periódico Boletín del Instituto

que de cuenta de los acontecimientos y noticias de actualidad, capaces de promover los adelantos de la ciencia médica y el bienestar de la clase.

El 6.º; 7.º 8.º, 9.º segun la comision.

El 10 suprimir frase mas notable en adelante.

El 11: lo constituye los 8.º y 9.º del vigente.

El caso 1.º 2.º y 3.º del artículo tienen segun la comision y el 4.º; despues de intervenir los señores Cervera, Garcia Sisternas y Guillen, quedo desechado por tratarse de asuntos puramente particulares.

El 5.º segun la comision, sustituyendo la palabra Tribunal por la de comision.

El 6.º fue aprobado, sustituyendo la palabra perseguir por la de combatir.

El 7.º fue objeto de debate por parte de los señores Cervera, Garcia Sisternas y Guillen, acordandose reanudar para los adicionales a propuesta del primero de dichos señores.

Transcurridas las horas de reglamento, levantose la sesion a las ocho y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 9 Marzo 1892.

El Presidente accidental

Pedro ~~Perdomo~~

El Secretario de Gobierno

Manuel Olmos